



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Platicas y asesorías en prevención del delito, seguridad pública y tránsito			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
Platicas mediante las cuales se pretende dinamizar la participación de la ciudadanía en la formulación y ejecución de políticas de prevención fortaleciendo el conocimiento y respeto a los derechos humanos.			
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública Artículos 2 y 7 fracción II Ley de Seguridad del Estado de México Capitulo sexto de las Autoridades Municipales	
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		No aplica	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica	
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS			
Solicitud por escrito dirigida al Presidente Municipal o al Director de Seguridad Pública donde se especifique, nombre, dirección y teléfono del solicitante y fecha en que desea se lleve a cabo la plática.		ORIGINAL x	COPIA(S) No aplica
Artículo 24 de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios. Lineamientos internos de la Dirección para dar seguimiento a la solicitud y quedara a resguardo del archivo de la Dirección.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica		No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica		No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		No aplica	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		No aplica	
COSTO:		\$ No aplica Fundamento Jurídico	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>
		TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica	
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica	
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		No aplica	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica	
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Seguridad Pública Municipal		Dirección de Seguridad Pública Municipal	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Comandante Rufino Jiménez Jiménez	

DOMICILIO:		CALLE Sagrado Corazón	NO. INT. Y EXT.:		S/N
COLONIA:	Vista Bella	MUNICIPIO:	Tlalmanalco		
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Las 24 horas del día los 365 días del año			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
597	97 7 67 42	No aplica	No aplica	No aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE No aplica	NO. INT. Y EXT.:		No aplica	
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Qué requisitos se necesitan para solicitar una plática?				
RESPUESTA:	Tener disponibilidad de parte de la institución que solicita el servicio.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	A quién va dirigido el oficio de la petición?				
RESPUESTA:	Al comisario de Seguridad Pública Municipal				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Qué temas se podrían tratar al respecto?				
RESPUESTA:	Pláticas de Prevención al delito en el núcleo familiar y social.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 C. María Teresa de Jesús Ramírez Lara Policía primero		 Cmte. Rufino Jiménez Jiménez Comisario de la Dirección de Seguridad Pública Municipal		18 de noviembre de 2024	